



FEDERACION DEL RODEO CHILENO FDN

TRIBUNAL SUPREMO DE HONOR

Santiago; 17 de diciembre de 2018.-

VISTOS:

Se aprueba la propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina del Maule, de fecha 29 de noviembre de 2018, y se absolver al denunciado señor Juan Carlos Correa Hurtado.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívese en su oportunidad.

ROL N° 60-2018.-

Resolución acordada por unanimidad de los Miembros del Tribunal Supremo de Disciplina, que asistieron a la vista de la causa.


CRISTÓBAL CUADRA COURT
Secretario


JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente